



Resolución provisional de concesión de la convocatoria de ayudas para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster en estudios de las mujeres y de género, en el marco de cualquier rama de conocimiento, en departamentos e institutos universitarios, 2022/2023

Por Resolución Rectoral se convocaron ayudas para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster en estudios de las mujeres y de género, en el marco de cualquier rama de conocimiento, en departamentos e institutos universitarios, 2022/2023 (BOC nº 240 de 17 de diciembre de 2022).

De conformidad con lo establecido en la convocatoria y con la evaluación realizada por la Comisión de Selección prevista en el artículo 12 de la convocatoria, a propuesta de concesión realizada por ésta se resuelve:

Primero.- Dictar resolución provisional de las solicitudes admitidas (por orden de puntuación) y excluidas, que se relacionan en el Anexo I

Segundo.- Las solicitudes del Anexo I con puntuación igual o superior a 4 puntos serán consideradas candidaturas beneficiarias de la ayuda (artículo 11.1 de la convocatoria)

Tercero.- Las candidaturas seleccionadas deberán corresponder a personas matriculadas en Grado o Máster oficial para el curso 2022/2023.

Cuarto.- Todas las personas solicitantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente propuesta de resolución en la dirección de internet: <https://web.unican.es/unidades/igualdad/igualdad/catedra-de-igualdad-y-estudios-de-genero> para formular las alegaciones que estimen oportunas. La presentación de las alegaciones deberá realizarse a través del Registro Electrónico General de la Universidad, directamente o por cualquiera de los procedimientos previstos en el Artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santander a 20 de febrero de 2023

Fdo.: Tomás A. Mantecón Movellán

Vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales

ANEXO I

Candidaturas admitidas

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
TFG		
1	CUESTA ECHEVARRÍA, CARLOS	6,1
2	BARREDO PÉREZ, DIEGO	5,55
3	CAMPOCOSIO AMAT, IVÁN	5,5
4	GARCÍA MÉNDEZ, PABLO	5,5
5	INGELMO HIDALGO, MARTA	5,5
6	RODRÍGUEZ DE LAS CUEVAS, SORAYA	5,5
7	SOLANA GÓMEZ, PAULA	3,5
8	BRAVO PRESA, PATRICIA	3
TFM		
1	ANTÓN ELIZAGARAY, LIDIA	6,6
2	MOLLEDA HERRÁN, INÉS	6
3	BEZANILLA RODRÍGUEZ, ANDREA	5,7
4	GARCÍA DABEN, MARTA	5
5	FIGUEROA SALGADO, MELINA PALOMA	4,5
6	ARCE SOLÓRZANO, ÁNGELA	4
7	RUIZ LÓPEZ, MARÍA	4
8	HUSILLOS RUIZ, JOSÉ	2,5

Candidaturas excluidas

Categoría TFG

Solicitante	Motivo de exclusión
CAMACHO SÁEZ, BLANCA	La solicitud no responde al espíritu de la convocatoria incumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 8.1. de las bases y convocatoria

Categoría TFM

Solicitante	Motivo de exclusión
VIDAL MARTÍN, ELVIRA	La solicitud no responde al espíritu de la convocatoria incumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 8.1. de las bases y convocatoria